



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas con treinta y tres minutos, se reúne el Consejo de la Magistratura en Sesión Ordinaria, bajo la Presidencia del Abg. Gerardo Ramón Bobadilla Frizzola, con la presencia de los siguientes Consejeros: Eugenio Jiménez Rolón (presencia virtual), Alicia Pucheta Vda. de Correa, Edgar Idalino López Ruíz, Edgar Gustavo Olmedo Silva (presencia virtual), Enrique Berni Brítez (presencia virtual), César Augusto Ruffinelli Buongermini y Gustavo Miranda Villamayor, para tratar el siguiente Orden del día.

1.- Consideración del Orden del día.

2.- Consideración del Acta N° 2.236 de la Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2.025.

3.- Correspondencias.

4.- Renuncias.

5.- Institucional.

6.- Asuntos Varios.

1.- Aprobación del Orden del día.

El Presidente Gerardo Bobadilla, saluda a los Consejeros presentes, a la Doctora Alicia Pucheta, a quienes siguen la transmisión a través de las distintas plataformas habilitadas, saluda a los Consejeros Enrique Berni, Edgar Olmedo y Eugenio Jiménez quienes se encuentran conectados telemáticamente y da inicio a la Sesión ordinaria del día de la fecha poniendo a consideración el primer punto, que es la aprobación del Orden del día.

La Consejera Alicia Pucheta, solicita la aprobación del Orden del día. El Consejero Gustavo Miranda, saluda a todos y secunda la moción presentada por la Consejera Alicia Pucheta. El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo moción debidamente

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRÍTEZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Aprobar** el Orden del día previsto para la Sesión de la fecha y **Art. 2). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se pasa a tratar el segundo punto del Orden del día, que es la consideración del Acta N° 2.236 de la Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2.025 y recuerda que en dicha sesión los Consejeros Enrique Berni y Alicia Pucheta justificaron su inasistencia.

2.- Consideración del Acta N° 2.236 de la Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2.025.

El Consejero César Ruffinelli, mociona la aprobación del Acta N° 2.236 de la sesión anterior, teniendo en cuenta que ha sido distribuida previamente y se ajusta a lo desarrollado en dicha oportunidad. El Consejero Edgar López, saluda a todos y apoya la moción planteada por el Consejero César Ruffinelli. El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo una moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad, resuelve: Art. 1). - Aprobar** el Acta N° 2.236 de la Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2.025 y **Art. 2). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que el siguiente punto a tratar son las correspondencias para lo cual cede el uso de palabra a la Secretaria General Cecilia Martínez.

3.- Correspondencias.

3.1.- Nota del Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, Senador Juan Carlos Luis Galaverna Ortega, de fecha 12 de agosto de 2025, recibida el 25 de agosto de 2025.

Se da entrada a la nota del Senador Juan Carlos Luis Galaverna Ortega, quien en carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de desarrollar acciones eficientes

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

y eficaces para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral, comunica al Consejo la **Resolución N° 535 del 8 de agosto de 2.025** de la Honorable Cámara de Senadores, "Por la cual se modifica la Resolución N° 15 del 7 de julio de 2025, que designa a Senadores para integrar la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2027", conforme a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 5.413/15, en virtud de dicha resolución, la Comisión queda integrada de la siguiente manera: **Presidente:** Senador de la Nación Juan Carlos Luis Galaverna Ortega y **Miembro:** Senador de la Nación Sergio Roberto Rojas Sosa.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Senador Juan Carlos Luis Galaverna Ortega por la nota donde comunica la conformación de la CONADERNA, se recomienda tomar nota de la presente.

La Consejera Alicia Pucheta, acompaña totalmente la propuesta, le parece un tema por demás importante para la República del Paraguay la conservación sobre todo del Medio Ambiente y, de hecho, para los exámenes que la Escuela Judicial prevé cada año ante los postulantes para el Área de Medio Ambiente existen preguntas que se relacionan al respecto y cree que merece ser tenido muy en cuenta.

El Consejero Gustavo Miranda, secunda la moción presentada en el sentido de recepcionar la nota remitida por la CONADERNA del Parlamento y, en consecuencia, registrar para sus efectos.

El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Tomar nota de la comunicación realizada y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

3.2.- Nota del Presidente del Circulo de Abogados de Concepción, Abg. Genaro Domínguez Bogado, de fecha 22 de agosto de 2025, recibida el 26 de agosto de 2025. Se da entrada a la nota del Presidente del Círculo de Abogados de Concepción, por la que comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Elección de Autoridades, realizada el 16 de agosto de 2.025, la Comisión Directiva quedó conformada en carácter

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR TOALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNABRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mag. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

de **Presidente** el Abg. Genaro Domínguez Bogado, como **Vicepresidente Primero** el Abg. Félix Acuña Quevedo, **Vicepresidente Segundo** el Abg. Pablo René Desvars González, se menciona en la nota la lista de otras autoridades integrantes de la Comisión, como el Secretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares y Suplentes, Síndico Titular y Suplente y Tribunal Electoral.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la nota remitida por el Circulo de Abogados de Concepción deseándoles el mayor de los éxitos en la gestión que inician y pone a consideración del Pleno.

El Consejero Gustavo Miranda, en el mismo sentido, agradece la remisión del Circulo de Abogados de Concepción en donde informa sobre la conformación de la Mesa Directiva, en consecuencia, mociona recepcionar la nota de referencia y registrar a los fines de sus efectos correspondientes. El Consejero Edgar López, acompaña la moción planteada por el Consejero Gustavo Miranda y felicita al Doctor Genaro Domínguez por la elección de la nueva Mesa Directiva del Gremio de Abogados de Concepción y sobre todo, esta es una semana muy especial para Concepción, el día de hoy comienza la Expo Norte y aprovecha la oportunidad para invitar a los Consejeros, por supuesto, al Ministro Eugenio Jiménez que es Superintendente de la Circunscripción Judicial de Concepción y siempre acompaña y está presente y le agradece por ello.

El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Tomar nota de la comunicación realizada por el Circulo de Abogados de Concepción y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

3.3.- Nota del Abg. Francisco Manuel Cabrera Sanabria - Agente Fiscal de la Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción, de fecha 26 de agosto, recibida en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Abogado Francisco Manuel Cabrera Sanabria, por la que en carácter de titular del cargo de **Agente Fiscal Itinerante - Cód. 4.112 - Edicto N° 01/2.024**, solicita la posposición de la conformación de la terna del cargo que ostenta, fundado en que el mismo se encuentra concursando en el mismo Edicto N° 01/2.024 al

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR BALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

cargo de **Juez de Etapa Intermedia - Circunscripción de la Capital - Código 4.080**, ante la eventual posibilidad de integrar terna en el cargo al que aspira.

Se informa al respecto que según los registros en Actas N° 2.152 y 2.158 del año 2.024, el Pleno del Consejo de la Magistratura ha resuelto la conformación de Ternas para los distintos cargos convocados sería de acuerdo al siguiente orden, vacantes, creados y por fenecimiento de mandato, eventualmente estos últimos podrían ser considerados si el titular no está en concurso por otro/s cargo/s convocados en el mismo año, si así el Pleno lo volviera a decidir respecto a los cargos convocados en el año 2.024, no existiría conflicto en el interés del recurrente entre su cargo o al otro cargo al que aspira, pues el Consejo de la Magistratura ha respetado su propia resolución conformando las ternas del modo mencionado y, además, se ha verificado y filtrado la lista de titulares de cargo para conformar las ternas de los mismos, solo en caso de que no esté habilitado para otro cargo que no es el suyo.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura, recuerda que el Consejo en virtud a las resoluciones mencionadas viene actuando de esa manera e informar al postulante que remitió la nota, consulta si lleva a votación o se informa de esa manera. La Consejera Alicia Pucheta, consulta si hay precedentes. El Consejero César Ruffinelli, en el mismo sentido, conforme indicó la Presidencia y también la Secretaria General Cecilia Martínez, no habría obstáculos para aplicar el mismo procedimiento que vienen llevando adelante. El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Aprobar el informe de Secretaría General, por los fundamentos que anteceden y Art. 2). - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.**

3.4.- Nota del Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Presidente R. Hayes, Prof. Dr. Blas Ramón Cabriza Rojas, de fecha 27 de agosto de 2025, recibida en la misma fecha.

Se da entrada a la nota del Prof. Dr. Blas Ramón Cabriza Rojas, por la que solicita el tratamiento sin alteración de orden del cargo vacante de 01 (Un) Miembro del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Penal, Laboral y de la Niñez y la Adolescencia de

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR DÍMEZO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes, convocado a través del Edicto 01/2024 - Código 4076, el pedido obedece a que el Tribunal de Apelación Multifuero de Pdte. Hayes se encuentra funcionando solo con dos Miembros y un Itinerante de la Capital, lo que hace necesario y pertinente el tratamiento de la Terna mencionada precedentemente, para el buen desempeño y la obtención de una justicia pronta y eficaz para todos los justiciables del Chaco.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece la lectura y pone a consideración del Pleno lo solicitado. El Consejero César Ruffinelli, teniendo en cuenta que de hecho no existe en ningún caso la alteración de orden se seguirá el mismo procedimiento que justamente en el punto anterior estaban leyendo, que ya está resuelto desde el año pasado y conforme también a lo previsto en el reglamento. El Consejero Gustavo Miranda, en el mismo sentido, primeramente, agradece al Doctor Blas Cabriza - Presidente de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes por la nota que manifiesta su inquietud, su preocupación en el funcionamiento de ese Tribunal al que le falta un Miembro y menciona también que es preocupación del Consejo de la Magistratura justamente en todos los cargos vacantes y en consecuencia estarán obrando con la celeridad correspondiente para ir llenando todos los cargos y consecuentemente, tener presente para su oportunidad la misma.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que el siguiente punto guarda relación con las renunciaciones a postulaciones y cede el uso de la palabra a la Secretaria General Dra. Cecilia Martínez.

4.- Renunciaciones.

La Secretaria General, Cecilia Martínez, manifiesta que se han registrado las renunciaciones de los siguientes postulantes: *Carlos César Matignón Quintana, Adriana Mercedes Fernández Echeverría, Eliseo Amarilla Ramírez, Edgard Daniel Chamorro Candia, Rogerth Esteban Chaparro Cabañas, Patricia Noemí Arce Saucedo, Marta Felicia Villalba Cardozo, Yennifer Fabiola Vázquez López, Helga Catherine Peralta, Nelson Luis Báez Araujo, Susana Elizabeth Cabrera de Galeano, Cristhian Ariel Sánchez*

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALDO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNAL BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

Zaracho, Sonia Mariela Fernández, Tami Trinidad Romero Melgarejo, Liz María Elizabeth Portillo Sosa, Jaime de los Santos Jara y Oscar Enrique Ortiz Trinidad. La lista con todos los datos y detalles están debidamente publicadas en la página web y cargadas en el CRISEMA.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez y pone a consideración del Pleno las renunciaciones presentadas.

El Consejero Gustavo Miranda, siendo las renunciaciones presentadas la exteriorización de la voluntad de los recurrentes y en consecuencia corresponde su aceptación, mociona aceptar las renunciaciones presentadas por los recurrentes. La Consejera Alicia Pucheta, acompaña la propuesta del Consejero Gustavo Miranda, ya existe amplia jurisprudencia al respecto. El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los Miembros que estén por la afirmativa levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve:** **Art. 1).** - **Hacer lugar** a las renunciaciones presentadas por los postulantes citados precedentemente y **Art. 2).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

5.- Institucional.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que se pasa al punto N° 5.1 que es el Memorándum N° 45/2.025 de la Comisión de Evaluación Diferenciada para lo cual se concede el uso de palabra al Coordinador el Consejero César Ruffinelli.

5.1.- Memorándum N° 45/2025 de la Comisión de Evaluación Diferenciada.

El Consejero César Ruffinelli, eleva a consideración la solicitud de Inicio de Evaluación diferenciada que ha sido analizada de la **Abg. María Roxana Ramírez de Ayala** - Juez Penal de la Adolescencia - Circunscripción Judicial de Caazapá - Motivo: a los efectos de la convalidación para acceder al cargo de 01 (Un) Miembro del Tribunal de la Niñez y Adolescencia - Circunscripción Judicial de Caazapá - 4.718 del Edicto N° 09/2.025 - **se recomienda hacer lugar a la solicitud y dar inicio del proceso de evaluación diferenciada.**

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNABRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BOONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

El Presidente Gerardo Bobadilla, pone a consideración del Pleno. El Consejero Gustavo Miranda, de acuerdo al informe presentado por la Comisión respectiva a cargo del Consejero César Ruffinelli, mociona autorizar la solicitud de inicio de evaluación diferenciada de la titular de cargo mencionada. El Consejero Edgar López, acompaña la moción planteada por el Consejero Gustavo Miranda por los mismos fundamentos. El Presidente Gerardo Bobadilla, secunda la moción, lleva a votación y a los que están por la afirmativa solicita levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1). - Aprobar** el informe presentado, por los fundamentos y términos que anteceden y encomendar a la Comisión de Evaluación que imprima los trámites de rigor a los efectos de dar cumplimiento con lo resuelto en la presente Sesión y **Art. 2). - Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Seguidamente, un informe de Secretaría General para lo cual se concede el uso de palabra a la Doctora Cecilia Martínez.

5.2.- Secretaría General: Informe y solicitud de publicación de Edicto 10/2.025.

La Secretaria General Cecilia Martínez, presenta el borrador del Edicto N° 10/2.025, por la cual se propone la convocatoria de 07 (siete) cargos *Vacantes* - Miembros del Tribunal de Apelación - 03 (tres), Juzgados de Primera Instancia - 04 (cuatro) y 02 (dos) cargos por *Fenecimiento de Mandato* de Agentes Fiscales, se solicita al Pleno autorización para la publicación en la página web por el periodo de cinco días conforme lo establece el Art. 3 del Reglamento vigente que sería desde el sábado 13 hasta el miércoles 17 de septiembre del año en curso, la recepción de postulaciones a los interesados en concursar en los cargos convocados, desde el jueves 18 de septiembre hasta el martes 07 de octubre del año en curso, por un periodo de 20 días conforme el Art. 4 del reglamento vigente, establecer que la modalidad de postulaciones a los interesados en ocupar los cargos convocados sea única y exclusivamente a través de la plataforma virtual, tener presente que está plenamente vigente la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 28/2.024 del procedimiento de preinscripción y los documentos requeridos para la postulación a cargos convocados por el Consejo de la Magistratura que fue aprobada en fecha 01 de abril de 2.024, se solicita autorización para agregar eventualmente los cargos que la Corte Suprema de Justicia comunique en

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNABRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

el transcurso de esta semana se autorice la actualización de los presentes Edictos. Se recuerda la vigencia de la Resolución N° 28/2024 (Acta N° 2129 – 01/04/2024) “*Por la que se aprueba el procedimiento de preinscripción y documentos requeridos para la postulación a cargos convocados por el Consejo de la Magistratura*”, a los interesados que estarán postulándose por primera vez, deberán hacerlo con 72 horas de antelación al Cierre del Edicto, de modo que la Jefatura de Edictos pueda realizar la validación y/o control de los documentos requeridos para la primera presentación que son excluyentes dentro del concurso. Se informa, además, que la preinscripción puede realizarse en cualquier momento del año sin necesidad de la publicación de un Edicto.

Se solicita además autorización para agregar los cargos que la Corte Suprema de Justicia declare creado, vacante o por fenecimiento y/o comunique en el transcurso de los días a los efectos de la actualización del Edicto.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Secretaria General Cecilia Martínez y pone a consideración del Pleno lo solicitado.

El Consejero Gustavo Miranda, de acuerdo al informe de la Secretaría General, mociona concretamente la convocatoria de los cargos mencionados, autorizando la publicación correspondiente y determinando el calendario para las postulaciones de acuerdo a la propuesta, también la modalidad de postulaciones para ocupar los cargos convocados y la aplicación de la Resolución N° 28/2024 para sus efectos y por último, la autorización correspondiente a la Secretaría General para agregar los cargos que la Corte Suprema de Justicia declare creado, vacante o por fenecimiento y que se haya comunicado al Consejo de la Magistratura.

El Consejero César Ruffinelli, secunda en el mismo sentido y alcance la moción del Consejero Gustavo Miranda.

El Presidente Gerardo Bobadilla, habiendo moción debidamente secundada, lleva a votación y solicita a los que están a favor levantar la mano, luego de lo cual, **el Consejo por unanimidad resuelve: Art. 1).** –Autorizar la publicación del Edicto N° 10/2.025, en los términos del informe brindado por Secretaría General en la página web por el periodo de 05 días, desde el sábado 13 hasta el miércoles 17 de septiembre del año en

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR ILMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

curso, **Art. 3).** - **Recepcionar** la postulación a los interesados en concursar para los cargos convocados, por 20 días desde el jueves 18 de septiembre hasta el martes 07 de octubre del año en curso, **Art. 4).** - **Informar** que la modalidad de postulación para los interesados en ocupar los cargos convocados, será única y exclusivamente a través de la Plataforma Virtual y **Art. 5).** - **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

El siguiente punto hace referencia a un informe de la Secretaría General y se concede nuevamente el uso de palabra a la Doctora Cecilia Martínez.

5.2.1.- Trabajo Interinstitucional con Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia.

La Secretaria General Cecilia Martínez, de acuerdo a lo resuelto en la Sesión anterior, el viernes 29 de agosto del presente año, informa que se ha realizado la primera reunión de trabajo en la oficina de la Secretaría General de la Corte Suprema de Justicia, con las funcionarias designadas, Sandra Rosana Centurión Cabral y Mariela Inés Medina Gómez, con quienes se ha compartido información en planilla Excel, la que permitirá que en los próximos días se acceda al informe actualizado, incluso se hará un contraste de informaciones con las diferentes presidencias de Circunscripciones Judiciales, a los efectos de evacuar cualquier duda que pueda existir en la nomenclatura de los cargos y las funciones en los fueros que entienden los Jueces de la República cuyos cargos han sido convocados en el año 2.024 (16 Edictos con 477 cargos) y en el año 2.025 (9 Edictos hasta ahora y 186 cargos además de los hoy mencionados que serían aproximadamente 200).

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece el acabado informe presentado y el trabajo que viene realizando la Secretaría General.

El Presidente Gerardo Bobadilla, manifiesta que con esto se agotan todos los puntos del orden del día, pasando a Asuntos Varios por si algún Miembro desea hacer uso de palabra.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



M^{te}. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

6.- Asuntos varios.

La Consejera Alicia Pucheta, en primer lugar, felicita al Consejero Gustavo Miranda en representación de todos los encarnacenos por la organización tan perfecta que se realizó y que demuestra sobre todo mucha madurez y responsabilidad, en segundo lugar, el Presidente había mencionado en una de las sesiones con relación a tener la Escuela Judicial por ende el Consejo de la Magistratura, un Salón Auditorio, esto es imperioso, porque tienen que estar yendo de un lado a otro y cree que después de casi 30 años es hora de tener un Salón Auditorio y también con respecto a la Biblioteca para que se puedan adquirir los muebles que hagan falta para ordenar y promete traer varios tomos de su último libro para el efecto.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece a la Consejera Alicia Pucheta y cede el uso de palabra al Consejero Eugenio Jiménez.

El Consejero Eugenio Jiménez, hace un avance de un trabajo que está realizando la Corte Suprema de Justicia y que tiene que ver con la preocupación que causa el extenso plazo que lleva la designación de los Magistrados que van a ocupar efectivamente los cargos que se han llamado a concurso, resulta que en muchísimos casos la Corte está obligada a llenar cargos mediante designaciones de interinos y verdaderamente estas designaciones afectan también al Juzgado de origen de quien es designado interino, entonces, hay preocupación en varios Ministros de la Corte en ese sentido y se está trabajando, liderado por el Doctor Alberto Martínez Simón, en la realización de una propuesta al Consejo de la Magistratura de una modificación del sistema de elección que tienen con la finalidad de abreviar los plazos que insumen, desde el llamado a concurso, publicación de Edictos, entrevistas, votaciones, etc., para obtener un acortamiento de los plazos porque, además, se tiene que tener en cuenta que son muchos los cargos que deben ser llenados con designaciones definitivas y la Corte con todo aquello que le compete en cuanto a sus funciones, así también sucede con Proyectos de Leyes muchos de los cuales han sido enviados al Congreso de la Nación y también muchos de los cuales ya han sido convertidos en Leyes en vigencia, la Corte toma esas iniciativas para tratar de que la actuación de la administración de justicia sea

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



M^{te}. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

lo más efectiva posible, entonces, adelanta que próximamente estará poniendo a consideración esa propuesta a los efectos de que sea estudiada por los colegas del Consejo de la Magistratura y eventualmente decidir sobre el particular, señala eso porque probablemente en la próxima Sesión ya estará eso concluido y estará presentando para la consideración de los colegas.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero Eugenio Jiménez por ese trabajo y la preocupación, cree que es sumamente oportuno porque está previsto la modificación de algunos puntos del Reglamento, el Consejero César Ruffinelli lo corregirá y se podrá tener en cuenta para evacuar ese tipo de preocupaciones y dentro del Consejo se está haciendo todo el trabajo pertinente para hacer lo más rápido posible a tal punto que están desdoblado todos los Edictos del 2.024 en dos grupos para poder de esa manera ir tratando del 01 al 10 mientras que del 11 al 16 van cumpliendo todo lo que ver con el proceso que queda pendiente.

El Consejero César Ruffinelli, en igual sentido, en primer lugar, se adhiere a la moción de la Consejera Alicia Pucheta referente a la Biblioteca que es de suma importancia, también a la necesidad de un Aula Magna que cree está encaminado luego de todos estos cursos que vienen realizando, se nota la necesidad de contar con un lugar especial, felicitarla por acompañar siempre estas propuestas académicas y al Doctor Gustavo Miranda, es importante recordar el gran acontecimiento que se dio en Itapúa y recuerda a los Agentes de Policía en su día, un gran saludo, siempre acompañan, cuidan y velan por la seguridad de todos y por otro lado, en el sentido de lo manifestado por el Consejero Eugenio Jiménez, sobre avanzar en este procedimiento, se presenta conforme se había hablado con el Director de la Escuela Judicial, la sugerencia para iniciar la Segunda Etapa de los Exámenes Generales habilitantes, que también es parte del procedimiento para ir llenado los cargos, propone el martes 07 de octubre la fecha para los Exámenes de Conocimientos Generales en las Sedes a confirmar y oportunamente, en la próxima Sesión se estarán fijando las fechas para los Exámenes de Conocimientos Específicos habilitantes, recuerda a los postulantes que se vayan preparando.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNABITEZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero César Ruffinelli y pone a consideración del Pleno la fecha para el Examen de Conocimientos Generales, **luego de lo cual se resuelve: Art. 1).** - Fijar la fecha de realización del Examen de Conocimientos Generales habilitantes para el martes 07 de octubre del presente año y **Art. 2).** - Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

La Consejera Alicia Pucheta, agradece al Consejero César Ruffinelli por recordar su pedido y con relación al punto que se ha tratado por parte del Consejero Eugenio Jiménez, comparte y propone que el Presidente Gerardo Bobadilla verifique cuántos cargos se están interinando en Primera Instancia y cuántos en Segunda Instancia, entiende que eso es una prioridad porque hace que el Juez de Primera Instancia tenga que estar en el lugar donde fue designado y tenga que estar interinando otro Juzgado, igualmente como pasó con el caso que se mencionó de la Circunscripción de Villa Hayes, se tiene que tener en cuenta que queda octubre, noviembre, diciembre, en base a la practicidad y operatividad cree que eso es lo que se podría gerenciar.

El Consejero Edgar López, acompaña la preocupación del Consejero Eugenio Jiménez, cree que es oportuno, reciben también visitas y llamados de Magistrados y Abogados que están en los pasillos todos los días, es un tema que tienen que tener en cuenta y también acompaña la iniciativa de la Consejera Alicia Pucheta, por supuesto que corresponde y de la misma forma, felicita al Consejero Gustavo Miranda, hubo un acontecimiento nacional que tuvo repercusión internacional que dejó en alto el nombre del país y para él debe ser un orgullo para el país y en particular para los itapuenses y reitera su invitación a los colegas para la Expo Norte que inicia hoy, es la segunda más grande después de la Expo de Mariano Roque Alonso.

El Consejero Edgar Olmedo, no puede estar ajeno a un evento de mucha importancia y trascendental para el deporte paraguayo y el deporte mundial que fue la realización del Rally Mundial que se realizó en el país, específicamente en el Departamento de Itapúa, cabe destacar el gran trabajo coordinado y la sinergia que han impuesto todas las autoridades departamentales y nacionales en el éxito de este evento que habla muy bien de todos los paraguayos, porque fue un gran desafío traer un evento de esta

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

naturaleza por primera vez al país y logísticamente era un desafío, también que esto sea un éxito para se pueda seguir replicando y hay que destacar principalmente la cordialidad y la gran hospitalidad de los itapuenses, aprovecha para mencionar una gran virtud de la comunidad itapuense en ese aspecto y sobre todo hace mención al comportamiento del público paraguayo en todo este evento que ha significado para todos algo de mucha importancia, porque era un desafío, para el que no estábamos preparados según muchos pero al contrario se ha demostrado, ante todas las adversidades que el Paraguay sí está preparado para eventos de esta naturaleza, valga la oportunidad para hacer mención del éxito del Rally Mundial en el Departamento de Itapúa, a la voluntad del Poder Ejecutivo, del Presidente de la República y de todos los itapuenses para que esto sea un éxito, congratula a todos y que se vengán más fechas del Rally Mundial para la República del Paraguay y que el día jueves la Selección Paraguaya pueda clasificar para el Mundial.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero Edgar Olmedo y cede el uso de palabra al Consejero Gustavo Miranda, quien manifiesta más que nada, orgulloso por la organización llevada a cabo en Itapúa, en este Rally Mundial que consistió en la participación de más de 250 mil personas de todo el mundo, lo que le ha dado una dinámica muy importante al desarrollo económico de la Región y desde luego, recibe esto para transmitirle a los verdaderos protagonistas de esta organización, comenzando por el Gobierno Nacional que ha hecho todo lo necesario para que se pueda llevar a cabo esta competencia mundial, al Gobierno Departamental que ha trabajado denodadamente también en esta organización y fundamentalmente a los Gobiernos Municipales, a los Intendentes Municipales y Concejales Municipales de más de siete Distritos por donde se desarrollaron estas competencias, Encarnación, Carmen del Paraná, Artigas, Trinidad, Colonias Unidas y esa sincronización que hubo para este evento a través de sus respectivos Centros o Círculos de Volantes, en realidad fue una mancomunidad de esfuerzos de todas las fuerzas vivas del Departamento y se destaca precisamente la brillante organización del evento, la infraestructura adecuada con que cuenta la zona, mencionaban antes de la sesión de que nadie pensó en su momento cuando se proyectaba la construcción del Centro Cívico o Sambódromo, que en principio se hablaba o se pensaba para los carnavales o para los desfiles

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgta. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

estudiantiles, militares, etc., pero que por lo visto estaba destinado para la apertura de este gran evento del Rally con gradas llenas, más de doce mil personas vibrando al unísono de todo el país y mucha gente que concurrió del exterior, ¿por qué mencionar en esta sesión este evento?, primeramente, en lo que atañe a sus funciones en cuanto a las ternas correspondientes quiere destacar y valorar el gran despliegue realizado por las Unidades Fiscales quienes se apostaron en todos los puntos de control por donde pasaban estos vehículos, atentos ante cualquier situación que pudiera requerir de su intervención y por supuesto los brazos ejecutores que son los Agentes Policiales que estuvieron apostados en la zona en un número aproximado de seis mil efectivos policiales, los Defensores Públicos también con sus puestos de control correspondiente, los Juzgados que estaban prestos también a cualquier situación y que, gracias al buen comportamiento del público en general no se tuvo ningún hecho grave que lamentar, fue una fiesta de todos los paraguayos, razón por la cual hace extensiva estas felicitaciones a todos los que cooperaron de alguna manera en la organización de este evento que se hizo después de corto tiempo de los Juegos Panamericanos que fueron muy valorados por la opinión internacional en cuanto a organización e infraestructura, quiere decir que estamos por buen camino y se tiene que destacar lo bueno y lo positivo que tiene el país para ofrecer y en segundo lugar, secunda la moción de la Consejera Alicia Pucheta en cuanto al Auditorio que se requiere en el Consejo, muy buen proyecto el que se está diseñando al igual que la Biblioteca.

El Presidente Gerardo Bobadilla, agradece al Consejero Gustavo Miranda e informa, en primer lugar, comunica a la Comunidad Jurídica, Postulantes interesados, Ciudadanía en general, que fueron publicados cuatro videos instructivos, que en una de las sesiones pasadas se había solicitado, está el tutorial para el registro y activación de cuenta del Consejo online, para la preinscripción, el tutorial para la carga y/o actualización de documentos en el sistema del Consejo online, tutorial para la postulación online Edictos y un tutorial donde se encuentran preguntas frecuentes sobre estos procesos que se llevan a cabo en forma online, están disponibles en las cuentas de las redes sociales del Consejo de la Magistratura, en segundo lugar, ya que la Consejera Alicia Pucheta dio la introducción en cuanto a la necesidad de un Salón Auditorio Institucional y también terminar la parte del mobiliario de la Biblioteca del

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNABITEZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE

M^{te}. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura





CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ACTA NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE

Consejo de la Magistratura, presenta unos videos en cuanto a lo que es el proyecto de lo que sería el Salón Auditorio y lo que sería la Biblioteca con el mobiliario terminado, resalta que esto cubriría con una racionalización que se tiene de gastos en diferentes rubros como por ejemplo, el alquiler de estacionamiento institucional que se estaba pagando G. 15.000.000, se consiguió un espacio a cien metros prácticamente de la institución que cobra G. 6.500.000 mensual, con un contrato de 18 meses se generaría un ahorro de G. 153.000.000 y con el Servicio General que se tiene de funcionarios del Consejo se estarían cubriendo los gastos de estos dos proyectos tan importantes para la institución y también quiere felicitar en el nombre del Consejero Gustavo Miranda a la organización del Rally Mundial que se llevó a cabo, así como el Rally también se tuvo hace poco los Juegos Panamericanos Junior, esto demuestra que el Paraguay pudo con esto y puede mucho más y Dios quiera que el jueves se corone con la clasificación de la Albirroja al Mundial que tanto se anhela, comunica también que estuvieron en Concepción en la Jornada Académica del Curso de Argumentación Jurídica, en compañía del Consejero Eugenio Jiménez participando de una jornada de muy alto nivel académico donde el disertante fue nada más y nada menos que el Doctor Rodolfo Vigo, con esto cierra el informe de Presidencia.

El Presidente Gerardo Bobadilla, no habiendo más temas que tratar, agradece a todos los Miembros por la colaboración de siempre, se levanta la Sesión siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta, que consta de dieciséis fojas, redactada en un solo ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

Se deja constancia de que todo el desarrollo y opiniones fundadas y vertidas por los Señores Consejeros en la presente Sesión se encuentra íntegramente grabado y publicado en todas las redes sociales como Facebook, X, Instagram y en la página web de la Institución cuyo link es www.cm.gov.py.

EUGENIO JIMÉNEZ ROLÓN
MIEMBRO

ALICIA PUCHETA VDA. DE CORREA
MIEMBRO

EDGAR IDALINO LÓPEZ
MIEMBRO

EDGAR OLMEDO SILVA
MIEMBRO

ENRIQUE BERNI BRITZ
MIEMBRO

CÉSAR RUFFINELLI BUONGERMINI
MIEMBRO

GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR
VICEPRESIDENTE

GERARDO BOBADILLA FRIZZOLA
PRESIDENTE



Mgtr. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura